FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

IC912/IC913 VALSPAR IC Coating Base Additive

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : IC912/IC913 VALSPAR IC Coating Base Additive

Tipo del producto : Líquido.

Otros medios de identificación : No disponible.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados
Uso en revestimientos - Basecoat

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Valspar b.v.
Zuiveringweg 89
8243 PE Lelystad
The Netherlands
tel: +31 (0)320 292200
fax: +31 (0)320 292201

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : msds@valspar.com

Contacto nacional

GPS Automotive Lelystad
tel: +31 (0)320 292288
fax: +31 (0)320 292201

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : LLAMAR: +(34)-931768545 / 900-868538 (Horas de funcionamiento - 24 horas)

Proveedor

Número de teléfono : LLAMAR: +31 (0)320 292200 (8:30AM - 5PM)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 3, H226
Skin Irrit. 2, H315
Eye Dam. 1, H318
STOT SE 3, H335
STOT SE 3, H336
STOT RE 2, H373

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :

Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : Líquidos y vapores inflamables.
Provoca irritación cutánea.
Provoca lesiones oculares graves.
Puede irritar las vías respiratorias.
Puede provocar somnolencia o vértigo.
Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia

Prevención : Llevar guantes de protección. Llevar gafas o máscara de protección. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No respirar los vapores o el aerosol.

Respuesta : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Eliminación : Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Ingredientes peligrosos : acetato de n-butilo
xileno
butan-1-ol
2-metilpropan-1-ol

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : Contiene Metacrilato de n-butilo y formaldehído. Puede provocar una reacción alérgica.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños : No aplicable.

Advertencia de peligro táctil : No aplicable.

2.3 Otros peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]	Tipo
Acetato de n-butilo	REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1 CAS: 123-86-4 Índice: 607-025-00-1	≥25 - ≤50	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066	[1] [2]
xileno	REACH #: 01-2119488216-32 CE: 215-535-7 CAS: 1330-20-7 Índice: 601-022-00-9	≥25 - ≤31	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304	[1] [2]
Etilbenceno	REACH #: 01-2119489370-35 CE: 202-849-4 CAS: 100-41-4 Índice: 601-023-00-4	<10	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4, H332 STOT RE 2, H373 (órganos auditivos) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	[1] [2]
Butan-1-ol	REACH #: 01-2119484630-38 CE: 200-751-6 CAS: 71-36-3 Índice: 603-004-00-6	≤3	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336	[1] [2]
2-Metilpropan-1-ol	REACH #: 01-2119484609-23 CE: 201-148-0 CAS: 78-83-1 Índice: 603-108-00-1	≤3	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336	[1] [2]
Tolueno	REACH #: 01-2119471310-51 CE: 203-625-9 CAS: 108-88-3 Índice: 601-021-00-3	<1	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Repr. 2, H361d STOT SE 3, H336 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304	[1] [2]
Metacrilato de n-butilo	REACH #: 01-2119486394-28 CE: 202-615-1 CAS: 97-88-1 Índice: 607-033-00-5	≤0.3	Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335	[1]
Metacrilato de metilo	REACH #: 01-2119452498-28 CE: 201-297-1 CAS: 80-62-6 Índice: 607-035-00-6	≤0.1	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335	[1] [2]
formaldehído	REACH #: 01-2119488953-20 CE: 200-001-8 CAS: 50-00-0 Índice: 605-001-00-5	<0.1	Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 2, H330 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Muta. 2, H341 Carc. 1B, H350	[1] [2]
Benceno	REACH #: 01-2119447106-44	<0.1	Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315	[1] [2]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

	CE: 200-753-7 CAS: 71-43-2 Índice: 601-020-00-8		Eye Irrit. 2, H319 Muta. 1B, H340 Carc. 1A, H350 STOT RE 1, H372 Asp. Tox. 1, H304 **Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.**	

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
[2] Sustancia con límites de exposición profesionales
[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
[4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
[5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente
[6] Información adicional debido a la política de la compañía

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

General : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.

Contacto con los ojos : Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Enjuagar los ojos inmediátamente con agua corriente durante al menos 15 minutos con los párpados abiertos. Buscar inmediatamente ayuda médica.

Por inhalación : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.

Contacto con la piel : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.

Ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.

Protección del personal de primeros auxilios : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.
Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.
Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.
Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene Metacrilato de n-butilo, formaldehído. Puede provocar una reacción alérgica.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Tratamientos específicos : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO_2, polvo, pulverizador de agua.

Medios de extinción no apropiados : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.

Productos peligrosos de la combustión : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

Para el personal de emergencia : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.

6.4 Referencia a otras secciones : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.
Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.
Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura : Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional.
Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes.
La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro.
Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor.
Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas.
Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.
Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto.
Usar un equipo de proteccion personal adecuado (Consultar Sección 8).
No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión.
Mantener siempre en envases del mismo material que el original.
Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo.
No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
Información sobre protección en caso de incendio y explosión
Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Cuando los operarios se encuentren en el interior de la cabina de pintado, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y el vapor de disolvente, deberán llevar un equipo respiratorio con suministro de aire durante el proceso de pintado, hasta que la concentración de partículas y de vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales.
Notas sobre almacenamiento conjunto
Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.
Información adicional sobre condiciones de almacenamiento
Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
acetato de n-butilo	**INSHT (España, 2/2019).** VLA-ED: 150 ppm 8 horas. VLA-ED: 724 mg/m³ 8 horas. VLA-EC: 200 ppm 15 minutos. VLA-EC: 965 mg/m³ 15 minutos.
xileno	**INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel.** VLA-EC: 442 mg/m³, 0 veces por turno, 15 minutos. VLA-EC: 100 ppm, 0 veces por turno, 15 minutos. VLA-ED: 221 mg/m³, 0 veces por turno, 8 horas. VLA-ED: 50 ppm, 0 veces por turno, 8 horas.
etilbenceno	**INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel.** VLA-EC: 884 mg/m³ 15 minutos. VLA-EC: 200 ppm 15 minutos. VLA-ED: 441 mg/m³ 8 horas. VLA-ED: 100 ppm 8 horas.
butan-1-ol	**INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel.** VLA-EC: 154 mg/m³ 15 minutos. VLA-EC: 50 ppm 15 minutos. VLA-ED: 20 ppm 8 horas. VLA-ED: 61 mg/m³ 8 horas.
2-metilpropan-1-ol	**INSHT (España, 2/2019).** VLA-ED: 154 mg/m³ 8 horas. VLA-ED: 50 ppm 8 horas.
tolueno	**INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel.** VLA-ED: 192 mg/m³ 8 horas. VLA-ED: 50 ppm 8 horas. VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-EC: 384 mg/m³ 15 minutos.
metacrilato de metilo	**INSHT (España, 2/2019). Sensibilizante por contacto con la piel.** VLA-EC: 100 ppm 15 minutos. VLA-ED: 50 ppm 8 horas.
formaldehído	**INSHT (España, 2/2019). Sensibilizante por contacto con la piel.** VLA-EC: 0.74 mg/m³ 15 minutos. VLA-EC: 0.6 ppm 15 minutos. VLA-ED: 0.37 mg/m³ 8 horas. VLA-ED: 0.3 ppm 8 horas.
benceno	**INSHT (España, 2/2019). Absorbido a través de la piel.** VLA-ED: 3.25 mg/m³ 8 horas. VLA-ED: 1 ppm 8 horas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Procedimientos recomendados de control : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
acetato de n-butilo	DNEL	Largo plazo Por inhalación	300 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	600 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	300 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	600 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	35.7 mg/m³	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	300 mg/m³	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	35.7 mg/m³	Población general [Consumidores]	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	300 mg/m³	Población general [Consumidores]	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	6 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	6 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	3.4 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	3.4 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	7 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por	12 mg/m³	Población	Sistémico

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

		inhalación		general	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	48 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	102.34 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	480 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	859.7 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	859.7 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	960 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	960 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
xileno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	442 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	212 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m³	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m³	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	65.3 mg/m³	Población general [Consumidores]	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	260 mg/m³	Población general [Consumidores]	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	125 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	12.5 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	1.6 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	14.8 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	77 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	108 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	180 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	289 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	289 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
etilbenceno	DNEL	Largo plazo Oral	1.6 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	15 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por	77 mg/m³	Trabajadores	Sistémico

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

		inhalación			
	DNEL	Largo plazo Cutánea	180 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	293 mg/m³	Trabajadores	Local
	DMEL	Largo plazo Por inhalación	442 mg/m³	Trabajadores	Local
	DMEL	Corto plazo Por inhalación	884 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
butan-1-ol	DNEL	Largo plazo Por inhalación	310 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	55.357 mg/m³	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	155 mg/m³	Población general [Consumidores]	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	3.125 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	1.562 mg/kg bw/día	Población general [Consumidores]	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	3.125 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	55 mg/m³	Población general	Local
2-metilpropan-1-ol	DNEL	Largo plazo Por inhalación	55 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	310 mg/m³	Trabajadores	Local
tolueno	DNEL	Largo plazo Oral	8.13 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	56.5 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	56.5 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	192 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	192 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	226 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	226 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	226 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	384 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	384 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	384 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
metacrilato de butilo	DNEL	Largo plazo Cutánea	3 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	5 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	66.5 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	366.4 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por	409 mg/m³	Trabajadores	Local

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

		inhalación			
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	415.9 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	1 %	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1 %	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Cutánea	1 %	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1 %	Trabajadores	Local
metacrilato de metilo	DNEL	Largo plazo Por inhalación	208 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	208 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	13.67 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1.5 mg/cm²	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Cutánea	1.5 mg/cm²	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	74.3 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	104 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	8.2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1.5 mg/cm²	Población general [Consumidores]	Local
	DNEL	Corto plazo Cutánea	1.5 mg/cm²	Población general [Consumidores]	Local
formaldehído	DNEL	Largo plazo Por inhalación	9 mg/m³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.5 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	1 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	240 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.037 mg/cm²	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	3.2 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.1 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Cutánea	102 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.012 mg/cm²	Población general [Consumidores]	Local
	DNEL	Largo plazo Oral	4.1 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
benceno	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.9 mg/m³	Trabajadores	Sistémico

Valor PNEC

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
acetato de n-butilo	Agua fresca	0.18 mg/l	-
	Marino	0.018 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	35.6 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	0.981 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	0.0981 mg/kg dwt	-
	Suelo	0.0903 mg/kg dwt	-
xileno	Agua fresca	0.327 mg/l	-
	Agua marina	0.327 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	6.58 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	12.46 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	12.46 mg/kg dwt	-
	Suelo	2.31 mg/kg dwt	-
etilbenceno	Agua fresca	0.1 mg/l	-
	Agua marina	0.01 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	9.6 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	13.7 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	1.37 mg/kg dwt	-
	Suelo	2.68 mg/kg dwt	-
butan-1-ol	Agua fresca	0.082 mg/l	Factores de evaluación
	Agua marina	0.0082 mg/l	Factores de evaluación
	Planta de tratamiento de aguas residuales	2476 mg/l	Factores de evaluación
	Sedimento de agua dulce	0.324 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
	Sedimento de agua marina	0.0324 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
	Suelo	0.017 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
2-metilpropan-1-ol	Agua fresca	0.4 mg/l	Factores de evaluación
	Marino	0.04 mg/l	Factores de evaluación
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l	Factores de evaluación
	Sedimento de agua dulce	1.56 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
	Sedimento de agua marina	0.156 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
	Suelo	0.076 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
tolueno	Agua fresca	0.68 mg/l	-
	Agua marina	0.68 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	13.61 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	16.39 mg/kg dwt	-
	Sedimento de agua marina	16.39 mg/kg dwt	-
	Suelo	2.89 mg/kg dwt	-
metacrilato de butilo	Agua fresca	0.017 mg/l	-
	Agua marina	0.0017 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	31.7 mg/l	-
	Sedimento de agua	4.73 mg/kg dwt	-

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

	dulce		
	Sedimento de agua marina	0.473 mg/kg dwt	-
	Suelo	0.935 mg/kg dwt	-
metacrilato de metilo	Agua fresca	0.94 mg/l	Factores de evaluación
	Agua marina	0.94 mg/l	Factores de evaluación
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l	Factores de evaluación
	Sedimento de agua dulce	5.74 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
	Suelo	1.47 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
formaldehído	Agua fresca	0.44 mg/l	Distribución de la sensibilidad
	Agua marina	0.44 mg/l	Factores de evaluación
	Planta de tratamiento de aguas residuales	0.19 mg/l	Factores de evaluación
	Sedimento de agua dulce	2.3 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
	Sedimento de agua marina	2.3 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
	Suelo	0.2 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
benceno	Agua fresca	1.9 mg/l	Distribución de la sensibilidad
	Agua marina	1.9 mg/l	Distribución de la sensibilidad
	Planta de tratamiento de aguas residuales	39 mg/l	Distribución de la sensibilidad
	Sedimento de agua dulce	33 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
	Sedimento de agua marina	33 mg/kg dwt	Partición en equilibrio
	Suelo	4.8 mg/kg dwt	Partición en equilibrio

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas contra salpicaduras químicas y/o pantalla facial. Si existe riesgo de inhalación, puede ser necesario utilizar en su lugar un respirador con careta completa. Recomendado: gafas contra salpicaduras químicas y/o pantalla facial.

Protección de la piel

Protección de las manos

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas.
El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto.
Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.
Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.
Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados correctamente.
Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.
Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

Guantes : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes. > 8 horas (tiempo de detección): Recomendado EN 374 Viton® alcohol polivinílico (PVA) >= 0.7 mm
< 1 hora (tiempo de detección): Materiales idóneos con limitaciones para guantes de seguridad; EN 374: Caucho nitrilo - NBR (>= 0,35 mm). Adecuado exclusivamente como protección contra salpicaduras. Adecuado solamente para exposiciones breves. En caso de contaminación, los guantes de protección se cambiarán inmediatamente por otros

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Cuando haya riesgo de ignición a consecuencia de cargas electrostáticas, utilizar indumentaria de protección antiestática. Para ofrecer la máxima protección frente a descargas electrostáticas, la indumentaria debe incluir monos, botas y guantes con propiedades antiestáticas. Consultar la norma europea EN 1149 para obtener información adicional sobre requisitos de materiales y diseños y métodos de prueba. Recomendado: Son normalmente apropiados los monos de algodón o algodón / material sintético.

Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Recomendado: EN 405:2001 + A1:2009 filtro de vapor orgánico (Tipo A) y partículas FFA2P3 R D

Controles de exposición medioambiental : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico	:	Líquido.
Color	:	Transparent
Olor	:	No disponible.
Umbral olfativo	:	No disponible.
pH	:	No aplicable.
Punto de fusión/punto de congelación	:	No disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	>100°C
Punto de inflamación	:	Vaso cerrado: 23 a 23.5°C
Tasa de evaporación	:	No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	No disponible.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	:	Punto mínimo: 1.2% Punto maximo: 10.9%
Presión de vapor	:	No disponible.
Densidad de vapor	:	3.7 [Aire= 1]
Densidad relativa	:	0.924 a 0.939
Solubilidad(es)	:	Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	:	No disponible.
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible.
Temperatura de descomposición	:	No disponible.
Viscosidad	:	No disponible.
Propiedades explosivas	:	No disponible.
Propiedades comburentes	:	No disponible.

9.2 Otros datos

Solubilidad en agua	:	No disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2 Estabilidad química : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.

10.5 Materiales incompatibles : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.6 Productos de descomposición peligrosos : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.
Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.
El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.
Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.
Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene Metacrilato de n-butilo, formaldehído. Puede provocar una reacción alérgica.

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
acetato de n-butilo	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	>21.1 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	>14112 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	10760 mg/kg	-
xileno	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	6350 ppm	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	12126 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	3523 a 4000 mg/kg	-
etilbenceno	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	6350 ppm	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	12126 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	3523 a 4000 mg/kg	-
butan-1-ol	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	>17.76 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	3430 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	2292 mg/kg	-
2-metilpropan-1-ol	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	8000 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	3392 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	3350 mg/kg	-
tolueno	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	28.1 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	>5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	5580 mg/kg	-
metacrilato de butilo	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	4910 ppm	4 horas
	DL50 Oral	Rata	16 g/kg	-
metacrilato de metilo	CL50 Por inhalación Vapor	Rata - Masculino, Femenino	29.8 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	7872 mg/kg	-
formaldehído	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	250 ppm	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	270 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	100 mg/kg	-
benceno	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	>10000 ppm	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	>5000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>3000 mg/kg	-

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Conclusión/resumen : No disponible.

Estimaciones de toxicidad aguda

Ruta	Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS)
Oral	20687.5 mg/kg
Cutánea	3559.46 mg/kg
Inhalación (gases)	20547.82 ppm
Inhalación (vapores)	141.92 mg/l

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
xileno	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 microliters	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	100 Percent	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	87 milligrams	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 5 milligrams	-
etilbenceno	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	500 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 15 milligrams	-
butan-1-ol	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 2 milligrams	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	0.005 Mililiters	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-
tolueno	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	0.5 minutos 100 milligrams	-
	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	870 Micrograms	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 2 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Cerdo	-	24 horas 250 microliters	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	435 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	500 milligrams	-
metacrilato de butilo	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 microliters	-
benceno	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	88 milligrams	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 2 milligrams	-
	Piel - Irritante leve	Rata	-	8 horas 60 microliters	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 15 milligrams	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 milligrams	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Sensibilización

Conclusión/resumen : No disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No disponible.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No disponible.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
acetato de n-butilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
xileno	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
butan-1-ol	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
	Categoría 3		Efectos narcóticos
2-metilpropan-1-ol	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
	Categoría 3		Efectos narcóticos
tolueno	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
metacrilato de butilo	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
xileno	Categoría 2	-	-
etilbenceno	Categoría 2	-	órganos auditivos
tolueno	Categoría 2	-	-

Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
xileno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
etilbenceno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
tolueno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Otros datos : No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.
No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y no se clasifica como peligrosa para el medio ambiente, pero contiene sustancia(s) peligrosa(s) para el medio ambiente. Consúltense los detalles en la Sección 3.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
acetato de n-butilo	Agudo EC50 397 mg/l	Algas - Selenastrum capricornutum	72 horas
	Agudo EC50 44 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 32 mg/l	Crustáceos - Artemia salina	48 horas
	Agudo CL50 18 mg/l	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo NOEC 200 mg/l	Algas	72 horas
xileno	Agudo EC50 1 a 10 mg/l	Algas	72 horas
	Agudo EC50 1 a 10 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 1 a 10 mg/l	Pescado	96 horas
etilbenceno	Agudo CL50 >10 mg/l	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
butan-1-ol	Agudo EC50 225 mg/l	Algas - Desmodesmus subspicatus	96 horas
	Agudo EC50 1328 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 1376 mg/l	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Crónico NOEC 4.1 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	21 días
2-metilpropan-1-ol	Agudo EC50 1799 mg/l	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas
	Agudo EC50 1799 mg/l	Plantas acuáticas - Scenedesmus subspicatus	72 horas
	Agudo EC50 1100 mg/l	Dafnia - Daphnia pulex	48 horas
	Agudo CL50 1430 mg/l	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Crónico NOEC 117 mg/l	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas
	Crónico NOEC 20 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	21 días
tolueno	Agudo EC50 12.5 mg/l	Algas	72 horas
	Agudo EC50 3.8 mg/l	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 5.5 mg/l	Pescado - Oncorhynchus kisutch	96 horas
metacrilato de butilo	Crónico NOEC 2.6 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - Neonato	21 días
metacrilato de metilo	Agudo EC50 >110 mg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchnerella subcapitata	72 horas
	Agudo EC50 69 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 130 mg/l Agua fresca	Pescado - Pimephales promelas	96 horas
	Agudo NOEC 49 mg/l Agua fresca	Algas - Pseudokirchnerella subcapitata	72 horas
	Crónico NOEC 37 mg/l Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	21 días
	Crónico NOEC 9.4 mg/l Agua fresca	Pescado - Danio rerio	35 días
formaldehído	Agudo EC50 4.89 mg/l	Algas - Desmodesmus subspicatus	72 horas
	Agudo EC50 5.8 mg/l	Dafnia - Daphnia pulex	48 horas
	Agudo CL50 6.7 mg/l	Pescado	96 horas
	Crónico NOEC >48 mg/l	Pescado - Oryzias latipes	28 días
benceno	EC50 >300 mg/l	Dafnia	48 horas

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Resultado	Dosis	Inóculo
acetato de n-butilo	OECD 301D Ready Biodegradability - Closed Bottle Test	>80 % - 5 días	-	-
butan-1-ol	OECD 301E Ready	>70 % - 19 días	-	-

SECCIÓN 12. Información ecológica

2-metilpropan-1-ol	Biodegradability - Modified OECD Screening Test -	70 a 80 % - 28 días	-	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Nombre del producto o ingrediente	Vida media acuática	Fotólisis	Biodegradabilidad
acetato de n-butilo	-	-	Fácil
butan-1-ol	-	-	Fácil
2-metilpropan-1-ol	-	-	Fácil
tolueno	-	-	Fácil

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	$LogP_{ow}$	FBC	Potencial
acetato de n-butilo	2.3	-	bajo
xileno	3.12	8.1 a 25.9	bajo
etilbenceno	3.6	-	bajo
butan-1-ol	1	-	bajo
2-metilpropan-1-ol	1	-	bajo
tolueno	2.73	90	bajo
metacrilato de butilo	2.99	-	bajo
metacrilato de metilo	1.38	-	bajo
benceno	2.13	11	bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición tierra/agua (K_{OC}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT : No aplicable.

mPmB : No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

Consideraciones relativas a la eliminación : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables.
Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado.
Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Consideraciones relativas a la eliminación : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos.
Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados.
Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)	
CEPE Paint Guidelines	15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimentos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN1263	UN1263	UN1263	UN1263
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	PRODUCTOS PARA LA PINTURA	PAINT RELATED MATERIALPAINT RELATED MATERIAL	PAINT RELATED MATERIAL	Paint related material
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3	3	3	3
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	Sí.	No.	No.

Información adicional

ADR/RID : **Número de identificación de peligros** 30
Cantidad limitada 5 L
Previsiones especiales 163, 640E, 650
Código para túneles (D/E)

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADN : El producto sólo está regulado como sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando se transporta en buques cisterna.
Previsiones especiales 163, 640E, 650

IMDG : **Programas de emergencia** F-E, _S-E_
Previsiones especiales 163, 223, 955

IATA : **Limitación de cantidad** Aeronave de pasajeros y carga: 60 L. Instrucciones de embalaje: 355. Sólo aeronave de carga: 220 L. Instrucciones de embalaje: 366. Cantidades limitadas - Aeronave de pasajeros: 10 L. Instrucciones de embalaje: Y344.
Previsiones especiales A3, A72

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte a granel según los instrumentos de la IMO : No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

VOC : Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV son aplicables a este producto. Consulte la etiqueta y/o la ficha de datos técnicos del producto para obtener más información.

COV para la Mezcla Lista para su Uso : No aplicable.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

Directiva Seveso

Esto producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

Reglamentaciones nacionales

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Uso industrial : La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

Nombre del producto o ingrediente	Nombre de la lista	Nombre en la lista	Clasificación	Notas
formaldehído	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España	formaldehído	Carc. 1B	-
Benceno	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España	benceno	Carc. 1A, Muta. 1B	-

Regulaciones Internacionales

Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

Lista de inventario

Australia : Todos los componentes están listados o son exentos.

Canadá : Todos los componentes están listados o son exentos.

China : Todos los componentes están listados o son exentos.

Europa : Todos los componentes están listados o son exentos.

Japón : **Inventario de Sustancias de Japón (ENCS)**: Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Japón (ISHL): No determinado.

Malasia : No determinado

Nueva Zelandia : Todos los componentes están listados o son exentos.

Filipinas : No determinado.

República de Corea : Todos los componentes están listados o son exentos.

Taiwán : Todos los componentes están listados o son exentos.

Tailandia : No determinado.

Turquía : No determinado.

Estados Unidos : No determinado.

Vietnam : No determinado.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Código CEPE : 1

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos : No tiene importancia

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Flam. Liq. 3, H226	En base a datos de ensayos
Skin Irrit. 2, H315	Método de cálculo
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo
STOT SE 3, H335	Método de cálculo
STOT SE 3, H336	Método de cálculo
STOT RE 2, H373	Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H361d	Se sospecha que puede dañar al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

SECCIÓN 16. Otra información

Acute Tox. 2	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 2
Acute Tox. 3	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 3
Acute Tox. 4	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Carc. 1A	CARCINOGENICIDAD - Categoría 1A
Carc. 1B	CARCINOGENICIDAD - Categoría 1B
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Liq. 2	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2
Flam. Liq. 3	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Muta. 1B	MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 1B
Muta. 2	MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES - Categoría 2
Repr. 2	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2
Skin Corr. 1B	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 1B
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
Skin Sens. 1	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
STOT RE 1	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1
STOT RE 2	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

Fecha de impresión : 1/11/2021

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 1/8/2021

Fecha de la emisión anterior : No hay validación anterior

Versión : 1

Aviso al lector

La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad se basa en el estado actual de la legislación y el conocimiento actual. Proporciona orientación sobre los aspectos de salud, seguridad y ambientales del producto y no debe interpretarse como una garantía de rendimiento técnico o idoneidad para aplicaciones concretas. El producto no debe ser utilizado para otros fines que los indicados en la Sección 1, sin tener primero el proveedor y una instrucción escrita de manipulación. Como las condiciones específicas de uso del producto están fuera del control del proveedor, el usuario es responsable de asegurar que los requisitos de la legislación pertinente se cumplan. La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los usuarios de los riesgos laborales, según lo requerido por la legislación de salud y seguridad.